



FORMATO PLAN ANUAL DE AUDITORIA

Código:	127-FOREC-07
Versión:	3
Vigente desde:	30/11/2024

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: AUDITORÍA INTERNA

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO VIGENCIA 2025 VERSIÓN 1

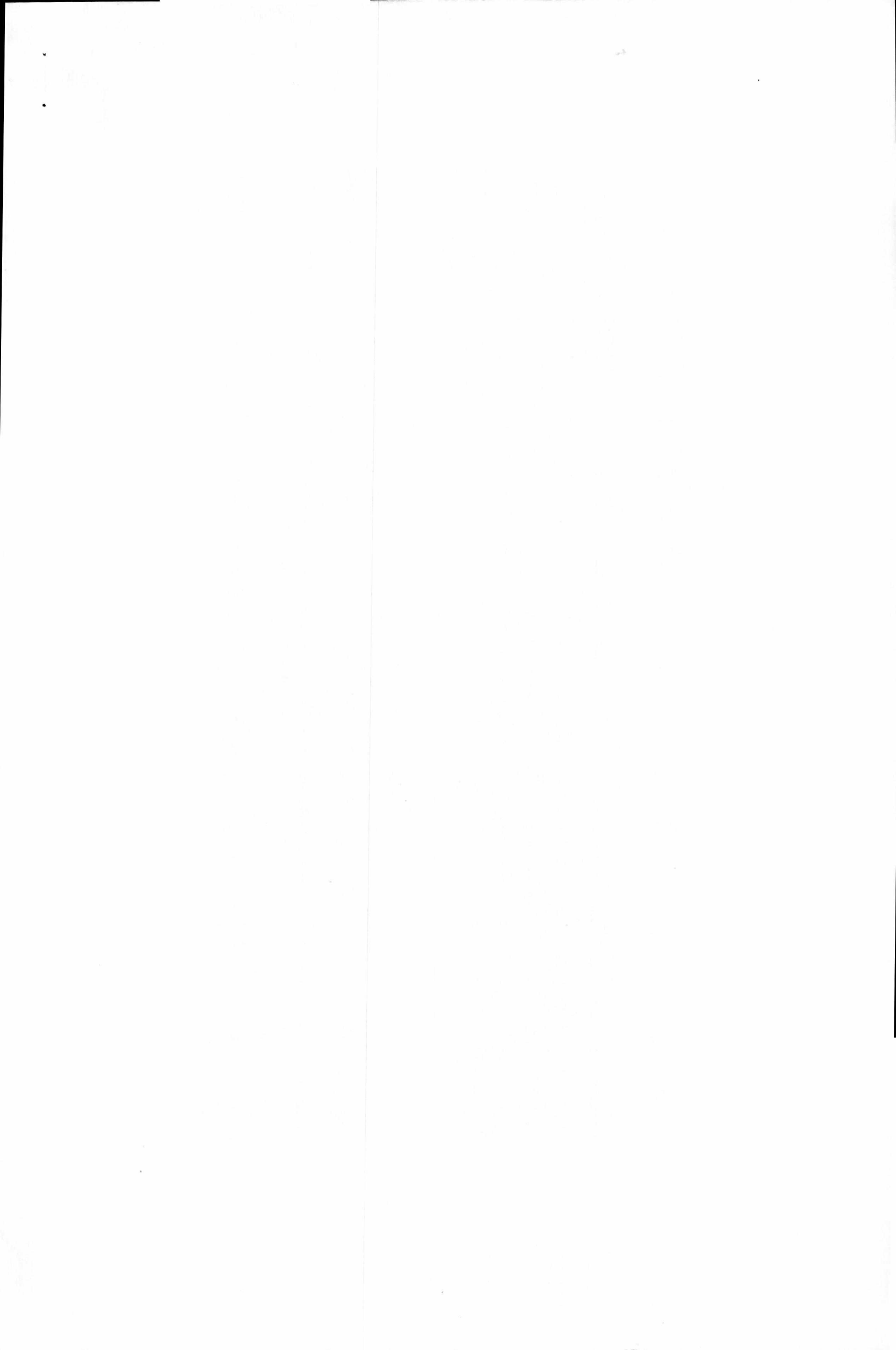
NOMBRE DEL JEFE DE CONTROL INTERNO O QUIEN HAGA SUS VECES	ALLAN MAURICE ALFISZ LÓPEZ	CARGO	JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Evaluar el estado del Sistema de Control Interno del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público-DADEP y el cumplimiento de su misionalidad, a través de la realización de auditorías, evaluaciones, verificaciones y seguimientos a los diferentes procesos, dependencias y proyectos de la entidad, analizando los resultados y generando recomendaciones que contribuyan al mejoramiento continuo y el fortalecimiento del autocontrol.	OBJETIVO DEL PLAN	Relacionar de manera ordenada las actividades que realizará la Oficina de Control Interno-OCI, para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad, propendiendo por la implementación y mantenimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG (Decreto 1499/17). -Detectar oportunidades de mejora y presentar los resultados a las diferentes áreas, para retroalimentar y mejorar la eficacia y eficiencia de los procesos, procedimientos, productos y/o servicios del DADEP. -Dar cumplimiento a los requerimientos de tipo legal, incluidos los del Señor Alcalde y de diversos organismos rectores, que le han sido establecidos a las Oficinas de Control Interno, en el marco de los roles asignados a la OCI en el Decreto 648 de 2017.
ALCANCE	Todos los procesos, dependencias y sedes del Instituto para la vigencia 2024 y/o las vigencias que se consideren pertinentes.	RIESGOS	Propios del Proceso Evaluación y Control
CRITERIOS	1. Generales: Ley 87 de 1993, Decreto 1083 de 2015, Decreto 648 de 2017, Decreto 1499 de 2017, Decreto 403 de 2020 Art. 61 y 151. 2. Específicos: Normatividad vigente y documentación de la entidad aplicable según corresponda. 3. Caracterización del proceso, Procedimientos, Código de Ética del Auditor Interno y Estatuto	RECURSOS HUMANOS	(1) Jefe de Control Interno. (4) Contratistas profesionales especializados. (2) Profesionales de Planta grado 18. (1) Secretario

ROL OCI (Deto. 648/17) - LIDERAZGO ESTRATÉGICO

N°	TIPO	ACTIVIDAD	FUNDAMENTO NORMATIVO U OBSERVACIÓN	DEPENDENCIA QUE ATIENDE LA ACTIVIDAD	Enero	Febrero	Marzo	Abril Semana Santa	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Informes de Ley	Reuniones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno-CICCI y ejercicio de Secretaría Técnica.	Decretos 1083 de 2015 y 648 y 1499 de 2017.	Líderes de los procesos	X				X							X
2	Acompañamiento	Participar en los diferentes comités institucionales e interinstitucionales para aportar información que facilite la toma de decisiones.	Decreto 648 de 2017. Art. 17 Roles de la Oficina de Control Interno.	Líderes de los procesos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

ROL OCI (Deto. 648/17) - EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

N°	TIPO	ACTIVIDAD	FUNDAMENTO NORMATIVO U OBSERVACIÓN	DEPENDENCIA QUE ATIENDE LA ACTIVIDAD	Enero	Febrero	Marzo	Abril Semana Santa	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Informes de Ley	Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno. (parametrizado)	Decreto Nacional 1083 de 2015 - Art. 2.2.21.4.9 Decreto Nacional 2106 de 2019 - Art. 156 Decreto Distrital 221 de 2023 Art. numeral 6 del Art. 18 y numeral 4 Art. 29 Circular Externa DAFP 100-006 de 2019 El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces deberá publicar cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad, un informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno, de acuerdo con los lineamientos que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave. Publicación 31 de enero y 30 de julio de cada vigencia	Líderes de los procesos	X						X					



11	Informes de Ley	Diligenciamiento de encuesta para evaluar el Sistema de Control Interno en el FURAG.	Decreto 1499 de 2017. Circular Externa 100-022-2016 del DAFP. Circular Externa No. 100-009-2017 del DAFP. FURAG II (MIPG). Se programará y realizará una vez Función Pública defina las fecha para hacerlo.	Líderes de los procesos			X	X	X	X							
12	Informes de Ley	Informe de verificación y seguimiento a los Acuerdos de Gestión. (compromisos a los directivos) - Verificación de informes de entrega de cargo	Ley 909 de 2004 (Art. 50), Ley 951 de 2005, Decreto 1227 de 2005 (Arts. 53, 102, 103 y 106) y Circular 1000-001-2007 de 2007 del DAFP. "Al culminar la gestión, dentro de los 15 días hábiles siguientes a su retiro". Ley 951 de 2005.	Nivel Directivo DADEP		X											
13	Informes de Ley	Verificación del cumplimiento de normas en materia de derechos de autor y licenciamiento de software y reporte a la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derechos de Autor UAEDNDA.	Directiva Presidencial 02 de 2002. Circular 07 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno. Circular 04 de 2006 del DAFP-Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno. Circular 017 de 2011 de UAEDNDA: "desde el primer día hábil del mes de enero de cada año hasta el tercer viernes del mes de marzo..."	Oficina de tecnología de la información y las comunicaciones			X										
14	Informes de Ley	Cumplimiento de la Directiva Distrital 008 de 2021 (Cumplimiento del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales) Incluir verificación SIDEAP - SIGEP	Numeral 1.9 de la Directiva Distrital 008 de 2021 Las Oficinas de Control Interno deberán realizar las auditorías correspondientes sobre el cumplimiento de estas directrices, para levantar los planes de mejoramiento a que haya lugar. Presentar el último día hábil del mes febrero de cada año y el corte de la información reportada será a 31 de diciembre SIDEAP: Decreto Nacional 648 de 2017 Circulares 002 de 2017; 003 de 2018; 020 de 2021; 025 de 2021; 029 de 2021; 036 de 2021 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital"	Oficina de Control Interno Disciplinario		X											
15	Informes de Ley	Informe Atención al Ciudadano sobre las quejas, sugerencias y reclamos. PQR INCLUIR CAPITULO EN 1 DE LOS 2 INFORMES: Seguimiento al Proceso Servicio a la Ciudadanía.	Ley 1474 de 2011 Art. 76 (Semestral) Decreto Nacional 1083 de 2015 Art. 2.2.21.4.9 Numeral 1 del Art. 29 del Decreto Distrital 221 de 2023 Art. 3 del Decreto Distrital 371 de 2010.	Subdirección de Gestión Corporativa				X								X	
16	Informes de Ley	Informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan Distrital de Desarrollo a cargo de la Entidad.	Numeral 6 del artículo 29 del Decreto Distrital 221 de 2019.	Oficina Asesora de Planeación				X						X			
17	Informes de Ley	Seguimiento a la Gestión Contractual de la entidad.	Art. 2 del Decreto Distrital 371 de 2010.	Oficina Asesora Jurídica						X						X	
18	Informes de Ley	Informe sobre Participación Ciudadana y control social.	Art. 4 del Decreto Distrital 371 de 2010.	Líderes de los procesos							X						
19	Informes de Ley	Seguimiento a los instrumentos de gestión archivística Informe de cumplimiento del Plan de Mejoramiento Archivístico.	Art 2.8.2.5.11 del Decreto 1080 del 2015 Decreto 005 de 2013, Decreto 106 de 2015. Acciones de mejora de hallazgos señalados en actas de visita de inspección.	Subdirección de Gestión Corporativa									X				

17

20	Informes de Ley	Informe de Acción de Repetición - Contingente Judicial - Procedimiento a la Gestión Judicial) CAP: Seguimiento a la Gestión Judicial (Gestión SIPROJ WEB (Circular 30) -	Numeral 1 del Art. 29 del Decreto Distrital 221 de 2023 Resolución SJD 076 de 2020 (Semestral) Parágrafo del Art. 28 de la Resolución SJD 485 de 2023 Parágrafo único del Art. 26 del Decreto Nacional 1716	Oficina Jurídica							X					
21	Informes de Ley	Informe Funciones del Comité de Conciliación)Seguimiento a la Gestión Judicial (Gestión CAP: SIPROJ WEB (Circular 30) -	Numeral 1 del Art. 29 del Decreto Distrital 221 de 2023 Resolución SJD 076 de 2020 (Semestral)	Oficina Jurídica									X			
22	Informes de Ley	Seguimiento Plan de Sostenibilidad Contable	Resolución 706 de 2016 Contaduría General de la Nación - Resolución 533 de 2015 y su Instructivo 002 - Resolución 484 de 2017 Contaduría General de la Nación	Subdirección de Gestión Corporativa							X					
23	Informes de Ley	Informe de seguimiento al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (ley de transparencia)	Ley 1712 de 2014	Oficina Asesora de Planeación Subdirección de Gestión Corporativa					X							
24	Informes de Ley	Seguimiento al sistema de control interno	Artículo 5 Decreto 371 de 2010	Oficina de Control Interno											X	
25	Informes de Ley	Seguimiento al cumplimiento de normas constitucionales legales y reglamentarias para la prevención, atención y sanción de acoso laboral.	Circular conjunta No 100-004-2024 Funcion publica- Min Trabajo Circular No. 003 del 18 de julio de 2024 de la procuraduría general de la Nación.	Subdirección de Gestion Corporativa											X	

ROL OCI (Dcto. 648/17) - EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

N°	TIPO	ACTIVIDAD	FUNDAMENTO NORMATIVO U OBSERVACIÓN	DEPENDENCIA QUE ATIENDE LA ACTIVIDAD	Enero	Febrero	Marzo	Abril Semana Santa	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Auditoria	Planta de Personal.	No Aplica	Subdirección de Gestión Corporativa Talento Humano			X	X	X	X						
2	Auditoria	Proceso contable - Procedimiento de consolidación del inventario general del espacio publico y bienes fiscales - Componente Contable.	No Aplica	Subdirección de registro inmobiliario								X	X	X	X	
1	Monitoreo	Avance de las acciones del Plan de Mejoramiento Interno.	No Aplica	Todas las dependencias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Monitoreo	Avance de las acciones del Plan de Mejoramiento de la Contraloría.	No Aplica	Todas las dependencias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Monitoreo	Proceso de presupuesto	No Aplica	Subdirección de Gestion Corporativa			X								X	
4	Monitoreo	Gestion de Orfeos	No Aplica	Subdirección de Gestion Corporativa		X		X		X	X	X		X		X
5	Monitoreo	Proceso de defensa del patrimonio inmobiliario distrital: cumplimiento y su efectividad de recuperación de M2 en la Ciudad. (SGI)	No Aplica	Subdirección de Gestión Inmobiliaria				X								
6	Monitoreo	Proceso del Inventario General del Espacio Publico y Bienes Fiscales.	No Aplica	Subdirección de Registro Inmobiliaria									X			

17

